

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-24-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Recolección y Distribución de Bienes Terapéuticos y No Terapéuticos" mediante vehículos de Carga Seca, Carga Refrigerada, Motocicleta y Servicio de personal responsable para la carga y descarga de los vehículos institucionales, así como para las maniobras dentro del almacén delegacional ejercicio 2024".

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 horas, del 12 de enero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento.

El acto fue presidido por la C.P. Mayra Lizzet Gaucin López Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Licitación en el servidor de CompraNet, como se muestra a continuación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	ALFREDO VALENCIA BARAJAS
2	EFRAIN RENE CISNEROS GARCIA
3	MARIO LEOBARDO SALAZAR RENDON
4	ROGELIO SOLORZANO AGUILAR
5	TRANSPORTES URBANOS URBANS DELIVERY SAS DE CV
6	ULISES CHAVEZ MARTINEZ

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitió acta de Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día el 17 de enero del 2024 a las 13:00 horas.

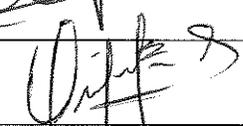
Así mismo se informa a los licitantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria de la Función Publica, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

Conforme al artículo 47 penúltimo párrafo del reglamento de La LAASSP, se anexan a la presente acta, copia de la propuesta de los participantes, para su posterior análisis.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C. Abdel Karim Ibarra Gutierrez	Jefe del Departamento de Suministro y Control del Abasto	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Oficina De Adquisiciones	

Por El Órgano Interno De Control En El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones Oficio 00641/30.102/0018/2023	